NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 58/2025

Asunción, 18 de agosto de 2025

Señores
PS LINE S.A.
Calle 22 de setiembre N° 585 casi Azara
Teléfono: (021) 202324
E-mail: serviciotecnico@psline.com.py ; mmaldonado@psline.com.py
Asunción, Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de informarles que por Resolución P/CP/N° 8518/2025 de fecha 11 de agosto del 2025, esta Administración ha autorizado la Modificación Contractual N° 2-Adenda del Contrato N° 8605/2021, suscrito con esa firma en fecha 09/12/2022, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1666/2021, para el "Servicio de Facturador Electrónico y Adquisición de Módulos de HSM – Hardware Security Module", al amparo del Art. 55°, inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE
ANDE
Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Firmado digitalmente por GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2025.08.18 13:21:00 -04'00'

LOB/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Marco Gomez <mgomez@psline.com.py>
Enviado el: martes, 19 de agosto de 2025 11:11
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
CC: Delia Villasanti; Jaime Antonio Miño Quintana; Jorge Antonio Noguera; Liliana Barreto; mmaldonado@psline.com.py
Asunto: Re: COMUNICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL N° 2 - LPN 1666/2021 CONTRATO 8605/2021 - PS LINE S.A.
Datos adjuntos: 2025 08 19 Respuesta nota conformidad prorroga contrato ANDE.pdf

Estimados Señores de ANDE:

Acusamos recibo de su nota NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 58/2025 del 18/08/2025 y copia de la Resolución P/CP/N° 8518/2025 del 11/08/2025.
Adjunto remitimos nota de conformidad para la Modificación Contractual N° 2-Adenda del Contrato N° 8605/2021, suscrito en fecha 09/12/2022, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1666/2021, para el "Servicio de Facturador Electrónico y Adquisición de Módulos de HSM – Hardware Security Module", a fin de ampliar plazo de ejecución por siete (7) meses.

Atentamente,

Marco Gómez
Gerente General

PS LINE S.A.
Av. España 2028 c/Brasilia - Edificio Urano P.2
Tel: (595)21-211-500
www.psline.com.py

De: "Dario Osmar Baez Nuñez" <dario_baez@ande.gov.py>
Para: "mgomez@psline.com.py" <mgomez@psline.com.py>, "mmaldonado@psline.com.py" <mmaldonado@psline.com.py>
cc: "Liliana Barreto" <liliana_barreto@ande.gov.py>, "Jorge Antonio Noguera" <jorge_noguera2@ande.gov.py>, "Jaime Antonio Miño Quintana" <jaime_mino@ande.gov.py>, "Delia Villasanti" <delia_villasanti@ande.gov.py>
Fecha: 19/08/2025 08:21
Asunto: COMUNICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL N° 2 - LPN 1666/2021 CONTRATO 8605/2021 - PS LINE S.A.

Estimados Señores de PS LINE S.A.:

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de informarles que por Resolución P/CP/N° 8515/2025 de fecha 11 de agosto del 2025, ha autorizado la Modificación Contractual N° 2, del Contrato N° 8605/2021, suscrito con la firma PS LINE S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1666/2022, para "Servicio de Facturador Electrónico y Adquisición de Módulos de HSM – Hardware Security Module", al amparo del Art. 55°, inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta la mencionada Resolución.

Solicitamos la Conformidad por parte de la Empresa, a través de una Nota de Respuesta y remitirnos en la brevedad por este medio, a los efectos de proseguir con los trámites correspondientes.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación de Contratos– Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056

[attachment "RCP8518 LPN N 1666-2021 MODIF CONTRACT N 2-ADEN N 8605 - ID109508316.pdf" deleted by Marco Gomez/PSLINE] [attachment "Nota UOC Modificacion de Contrato 2 - LPN 1666 CONTRATO 8605 PS LINE SA.pdf" deleted by Marco Gomez/PSLINE]

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	martes, 19 de agosto de 2025 08:21
Para:	'mgomez@psline.com.py'; 'mmaldonado@psline.com.py'
CC:	Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera; Jaime Antonio Miño Quintana; Delia Villasanti
Asunto:	COMUNICACION DE MODIFICACION CONTRACTUAL N° 2 - LPN 1666/2021 CONTRATO 8605/2021 - PS LINE S.A.
Datos adjuntos:	RCP8518 LPN N 1666-2021 MODIF CONTRACT N 2-ADEN N 8605 - ID109508316.pdf; Nota UOC Modificacion de Contrato 2 - LPN 1666 CONTRATO 8605 PS LINE SA.pdf

Estimados Señores de PS LINE S.A.:

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de informarles que por Resolución P/CP/N° 8515/2025 de fecha 11 de agosto del 2025, ha autorizado la Modificación Contractual N° 2, del Contrato N° 8605/2021, suscrito con la firma PS LINE S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1666/2022, para "Servicio de Facturador Electrónico y Adquisición de Módulos de HSM – Hardware Security Module", al amparo del Art. 55°, inc. b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta la mencionada Resolución.

Solicitamos la Conformidad por parte de la Empresa, a través de una Nota de Respuesta y remitirnos en la brevedad por este medio, a los efectos de proseguir con los trámites correspondientes.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación de Contratos– Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056